

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt  
Teléfono : 656-65-2261755

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 16-02-2015 09:37:24  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-545-SE15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIMARSA LIMITADA.  
RUT : 93.224.000-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSTALACIÓN PISO FLOTANTE Y MANTENCION DE PINTURA  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
Municipalidad  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86131502	Pintura	8 Unidad no definida	GALÓN DE PINTURA ESMALTE AL AGUA BLANCO.	GALÓN DE PINTURA ESMALTE AL AGUA BLANCO.	13.529,41	0,00	0,00	108.235
31211906	Rodillos de pintar	8 Unidad no definida	RODILLO ESPUMA 18 CM.	RODILLO ESPUMA 18 CM.	1.260,50	0,00	0,00	10.084

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	118.319
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	118.319
19% IVA	\$	22.481
Total	\$	140.800

Fuente Financiamiento: 31.02.004.060.02.01.001

### Observaciones:

INSTALACIÓN PISO FLOTANTE Y MANTENCION DE PINTURA OFICINA RR.PP.  
DOM - DEPTO. DE OPERACIONES.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE, DEPTO. CONTABILIDAD 3° PISO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>